Rut: 69.264.700-9 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE

CHIGUAYANTE

Dirección: MANUEL RODRIGUEZ 222

DIRECCION DE EDUCACION Unidad de Compra:

MUNICIPAL

Aceptada

Teléfono: 56-41-2209611 Fecha Envio OC. : 15-05-2017 08:34:59

ORDEN DE COMPRA

Renca

N°: 2774-257-CM17

SEÑOR (ES)

Fax:

SODIMAC S A

56-41-2209620

A Sr (a) :

Estado:

JESSICA PICHUN I:II:III:IV:V:XV MITZI

IBARRA RM; VI LUISA LAGOS

VII;VIII;IX;XIV MARIA JARA X;XI;XII

DIRECCIÓN

RUT

AV. EDUARDO FREI

Región Metropolitana de

FONO

24878130-36-39-35

MONTALVA 3092,

Santiago

RENCA (CM)

96.792.430-K

FAX

NOMBRE ORDEN DE COMPRA:

materiales de mantencion para la escuela rep. de Grecia, Fondos de Mantencion

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: MANUEL RODRIGUEZ 222

Chiguayante

Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO: METODO DE DESPACHO:

FORMA DE PAGO:

30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC:

Karen Gonzalez Rios 56-41-2209611 karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31201601 2239-10-LP12	Adhesivos químicos	3	(986348) ADHESIVO DE CONTACTO AGOREX THOMSIT FLEX 125 GALÓN 4 L 1002685	(986348) ADHESIVO DE CONTACTO AGOREX THOMSIT FLEX 125 GALÓN 4 L; Código: 40676-7;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$978	17.277,00	0,00	0,00	51.831
39111702 2239-10-LP12	Linternas	3	(1039575) LINTERNA FUJITEL RECARGABLE 5 LED 1059862	(1039575) LINTERNA FUJITEL RECARGABLE 5 LED; Código: 161015-5 ;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$668	11.809,00	0,00	0,00	35.427
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto		 }	87.258
					Dcto.	\$	3	873
				oonvoine maree	Cargos	5 \$	3	0
					Subtot	al \$	3	86.385
					19% IV	Α 4	;	16.413
					Imp. es	specífico \$;	0
					Total	\$;	102.799

Fuente Financiamento: FONDOS MANTENCION

Observaciones:

materiales de mantencion para la escuela rep. de Grecia, Fondos de Mantencion, Despacho a Escocia 82 leonera chiguayante, Facturar a nombre y direccion de la municipalidad.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html